

ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

¿Y AHORA, CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

En el módulo 1, reflexionamos acerca de la importancia de valorar el agua en nuestra localidad. Nuestros amigos de la Vereda “Aguas Limpias” nos contaron como después de su frustrado paseo, decidieron reunirse para empezar a desarrollar un proceso de participación comunitaria en programas de agua, saneamiento e higiene, dando inicio al primer paso: “Análisis de la situación”. Para ello averiguaron algunas cositas.

Los invitamos a continuar con el curso de esta historia para ver qué nos enseñan en esta oportunidad nuestros amigos... ¡Bienvenidos...!



¿QUÉ NOS PROPONÉMOS?

📌 Plantear una serie de reflexiones para invitar a los (las) lectores (as) a revisar su compromiso con relación a su participación activa en la solución de los problemas de agua potable y del sistema de saneamiento básico.

📌 Explicar la importancia de la organización del comité comunitario en la elaboración y ejecución de un proyecto de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico.

📌 Entregar las herramientas básicas para la organización y/o fortalecimiento del comité comunitario.



RELATO

A la semana siguiente en la escuela “La Alegría”.

Chepe, el profesor: Ya casi es hora de que lleguen a la reunión. Oye María, yo creo que es bueno que tengamos listo el salón y el tintico para recibirlos, porque está haciendo mucho frío.

María: Si, ya traigo el termo y los pocillos para acá.

Chepe: Mientras tanto yo organizo el salón, con las sillas y el tablero.

Oscar: Buenas noches. Hoy le gané en llegar a Lucerito. Les presento al doctor Argemiro. El es el jefe de Planeación y nos va a acompañar en la reunión tal como les prometí. También nos acompaña don Julio, el fontanero. No lo presento porque ya todos lo conocen en la vereda.

Chepe: ¡Bienvenidos! ¡Qué bueno verlos! Yo les presento a la profesora María. Ella desea unirse al comité y ayudarnos en lo que sea.

Lucero: Buenas noches a todos. Hoy si no pude llegar primero porque tuve que pasar a recoger a algunos papitos de los niños que yo cuido. Aquí están don Alvaro, doña Lucía y don José.

Los demás: Bienvenidos.

Doña Rosalía: Aquí llegamos con nuestros dos hijos y nuestras nueras tal y como se los prometimos. Buenas noches a todos.

Rita: Qué pena llegar tan tarde pero el Promotor de salud se encontraba atendiendo una emergencia que lo demoró un poco. Doña Celmira, a quien ya todos conocen, estaba llevando sus canastos a la flota, pero ya estamos listos para nuestra reunión.



Don Luis: ¡Uyy! pero antes de empezar, ¿será que nos tomamos un tintico? Es que el frío de esta noche está muy bravo.

Chepe: Muy bien, me parece una buena idea. Empecemos por ahí.

Después de un corto receso para tomar el tinto...



Chepe: Para empezar sean todos bienvenidos a ésta su escuela. Muchas gracias por atender la invitación a esta reunión que estamos seguros va a ser muy provechosa.

Como ya saben, algunos vecinos nos hemos estado reuniendo hace ya un mes, porque estamos muy preocupados por la situación de nuestra localidad. Esto empezó cuando fuimos a un paseo a celebrar la llegada de la nueva carretera y descubrimos que nuestra quebrada se está secando y está muy contaminada. Le doy la palabra a Oscar.

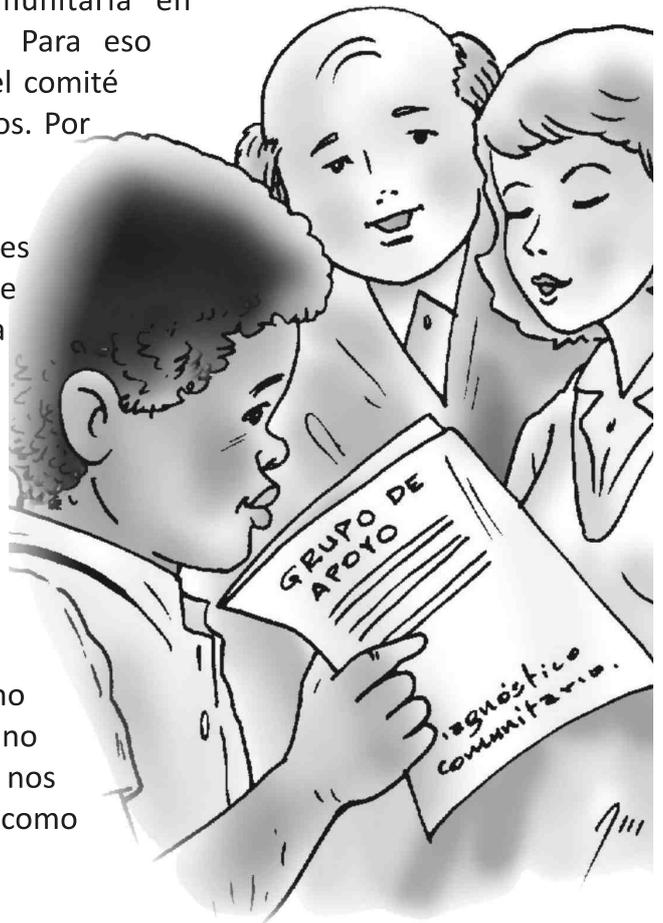
Oscar: Sí. Nosotros investigamos y encontramos que podemos desarrollar un proceso de participación comunitaria en **programas de agua, saneamiento e higiene**. Para eso debemos seguir unos pasos. La conformación del comité comunitario es quizás el más importante de todos. Por eso los hemos invitado.

Chepe: Si, pero antes es importante que ustedes conozcan una información que tenemos acerca de nuestra localidad y que registramos en una ficha técnica. Les hemos traído una copia para que la leamos en grupos y luego compartamos lo que pensamos.

Después de revisar la ficha en los pequeños grupos, algunos de los invitados exponen sus reflexiones, en plenaria.

Don Julio, el Fontanero: Yo sabía desde hace mucho tiempo que esto iba a suceder. Pero como la gente no me hace caso. Y lo más grave está por venir. Si no nos ponemos las pilas la bocatoma va a sacar la mano y como muy pocos pagan, no tenemos con qué repararla.

Doña Celmira: La verdad yo he vivido aquí toda la vida y ahora se ha puesto fea la cosa. Antes no era así. Además ahora hay más gente, más viviendas. Esto ha crecido mucho y uno no sabe ni como viven los demás.



Oscar: Si, por eso es tan importante partir de un diagnóstico comunitario que nos ayude a conocer realmente cómo estamos viviendo aquí. ¡Pero más adelante les cuento que es eso!

Argemiro, el Secretario de Planeación: Si. La verdad es que el caso de esta Vereda es el más grave de todas las que hay en el municipio. Por esta razón el alcalde me ha encomendado apoyarles en lo que sea. Me alegra mucho saber que la comunidad está interesada en participar.

Doña Rosalía: ¿La comunidad? No. Algunos de la comunidad. La verdad es que la mayoría son muy apáticos. Pero bueno, lo importante es que los que estamos aquí, hagamos algo.

Chepe: A propósito de estos comentarios es importante que comencemos por hacernos algunas preguntas que hemos preparado con la profesora María.



REFLEXIONEMOS:

María inicia una ronda de comentarios y preguntas al grupo:

Se me ocurre que podemos comenzar haciéndonos estas preguntas:

¿Por qué muchas personas no participan en la solución de los problemas comunitarios? ¿Por qué es importante trabajar comunitariamente en la solución de los problemas de la población? ¿Cuáles son las ventajas de elaborar y presentar proyectos comunitarios?

Oscar: Muy buenas sus preguntas María. Yo tengo estas dos:

¿Qué es participación? ¿Qué es un diagnóstico comunitario y qué importancia tiene para solucionar los problemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de una comunidad?

Chepe: Bueno, muy bien; entonces comencemos por ir aclarando estas dudas, ¿les parece?

Todos: Sí...



Chepe: Me parece importante compartir con ustedes el concepto de **participación**. Yo creía que participar era asistir a las reuniones y levantar la mano cuando pedían una opinión. Ahora me doy cuenta que participar es mucho más que eso: es analizar y proponer soluciones, es intervenir en las decisiones, en la planeación, ejecución y fiscalización de los programas de gobierno. En fin, participar significa reconocer nuestros derechos y exigir su cumplimiento.

María: Participar también significa responsabilidad; nosotros podemos exigir siempre y cuando también respondamos sobre nuestras acciones y éstas vayan en beneficio de toda la comunidad.

Oscar: Existen distintas formas de participación y solos no podemos llevar a cabo nuestras iniciativas; por eso, es que es necesaria la creación del Comité Comunitario para la solución de nuestros problemas.

Doña Celmira: ¡Yo quiero que me expliquen bien qué es eso del Comité Comunitario!

Chepe: El Comité Comunitario es un grupo de personas de la comunidad interesadas en liderar un proceso participativo, con el objetivo de conocer mejor la situación actual de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento. También, para identificar los aspectos positivos y los problemas que se presenten y plantear las posibles soluciones, de acuerdo con los recursos disponibles y las instituciones locales. Mejor dicho, es un grupo de personas interesadas y motivadas como las que estamos aquí.

Oscar: Una de las principales ventajas de conformar este Comité Comunitario radica, en que cuando se trabaja de manera planificada, se puede dar solución oportuna y efectiva a los problemas de la población.

Lucero: ¿Y cómo se organiza el Comité Comunitario?

¿CÓMO LO HACEMOS?



Chepe entra a explicar un poco: Lo hacemos como se organizan otros grupos: Nombramos un coordinador, un secretario, una tesorera y un fiscal; estos cargos son importantes para desarrollar el trabajo de manera organizada. En cada una de las reuniones, organizamos las actividades a realizar para no perder mucho tiempo y tratamos de no pasarnos del tiempo previsto para evitar que las demás personas se desmotiven.



Pero además de la buena voluntad, es indispensable recibir capacitación sobre asuntos a resolver, ya que al tener los conocimientos básicos es mucho más fácil la solución de los problemas.

Don Luis: Yo propongo que si les parece, de una vez organicemos el comité y creo que el profesor Chepe podría ser un excelente coordinador.

Todos: Sí...

Chepe responde a la nominación con algo de timidez: Está bien. Les agradezco por su confianza y puedo ser el coordinador, pero me gustaría saber quiénes más quisieran hacer parte del comité y qué cargo les interesaría desarrollar.

Oscar: Yo puedo ser el fiscal. En el SENA me pueden ayudar para entender muy bien cómo se maneja este cargo.

Lucero: ¡Qué bueno! Pero todavía nos falta un tesorero y un secretario. ¿Qué proponemos?

Rita: Pues, entonces yo me ofrezco para hacer de secretaria. Yo creo que eso no es tan difícil. De todos modos aunque me da susto, espero que me ayuden si algo no entiendo.

Don Luis: No se preocupe Rita. Aquí estamos todos para ayudarle. Los demás también somos del Comité aunque no tengamos un cargo, por ahora.

Chepe: ¿Y qué pasa con el tesorero?

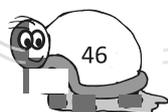
Lucero: Está bien, yo puedo ser la tesorera. Pregúntenles a los padres de familia y verán que ellos saben que yo soy una persona muy honrada.

Uno de los padres de familia: Si, así es. Doña Lucero siempre que nos da informes nos dice “Las cuentas claras y el chocolate espeso”

Chepe: ¡Qué bueno! Me gusta como ha quedado el comité. Lo mejor es que cada uno se fue ofreciendo y quedó en el cargo que le gustaba y está muy bien porque así es más fácil trabajar.

Doña Rosalía: Yo no se pero creo que deberíamos aprovechar a las otras personas que están aquí acompañándonos, para que hagan parte del Comité ¿no creen?

María: Si, aunque es la primera vez que me reúno con ustedes, desde ya les comento que los voy a acompañar en lo que pueda. Creo que los demás podríamos ser un grupo de apoyo y de educación. Así podemos trabajar entre todos, ¿qué les parece?



Chepe: ¿Alguien tiene otra propuesta?

Todos: Nooo...

Chepe: Entonces los demás harán parte del grupo de apoyo.

Todos aplauden y responden: Síííí

Chepe: No se diga más, manos a la obra.



Oscar: Como les decía al comienzo, para que se desarrolle un buen proceso de participación comunitaria en **programas de agua, saneamiento e higiene**, es necesario iniciar por la realización de un diagnóstico comunitario.

Doña Rosalía: ¿Un qué? Eso me suena como cuando uno va al doctor y le diagnostica. ¿Así es?

Oscar: El diagnóstico comunitario, sirve como punto de partida para formular proyectos, de tal manera que nos permita mejorar nuestras condiciones de vida. El diagnóstico comunitario es un conjunto de actividades por medio de las cuales las comunidades y las instituciones, iniciamos un proceso de diálogo y análisis que nos permite identificar una situación y planificar acciones de desarrollo, que permanecen a través del tiempo y que satisfacen a nuestra comunidad. **Podemos investigar más a fondo sobre el Diagnóstico en el libro de “Acualecturas”.**

Rita: Si, doña Rosalía tiene la idea. El diagnóstico consiste en una serie de preguntas como las que le hace el médico a uno cuando se enferma y que sirven para analizar tanto la situación real como aquella a la que se desea llegar.

Oscar: Lo más importante es que en la realización del diagnóstico comunitario deben participar los líderes o representantes de los diferentes sectores de la población, las organizaciones y las instituciones que están presentes en nuestra localidad y todas las demás personas que muestren interés y disposición para trabajar.

Chepe: Por eso es importante que como Comité tengamos en cuenta la importancia de vincular a los maestros y alumnos de la escuela y del colegio, a los representantes de la Junta de Acción Comunal, a grupos de la tercera edad, grupo de artesanos, grupos juveniles, a la asociación de padres de familia y a los representantes de clubes ecológicos.

Don Luis: También debemos invitar a los representantes de la autoridad local y las Secretarías del nivel municipal, como planeación municipal, que hoy nos acompaña y a los funcionarios de la UMATA.

Rita: También a funcionarios del hospital local, y a la Empresa de Servicios del municipio. Ellos saben mucho del tema.

Doña Celmira: Y a todas las agremiaciones existentes en la región: ganaderos, agricultores, artesanos, paneleros.

Lucero: Y a las otras madres comunitarias. Se me ocurre que podemos hacer un cuadro o una lista de todas las instituciones, y organizaciones que vamos a invitar a participar en el Diagnóstico.

¿CON QUÉ TRABAJAMOS?



Chepe: Para hacer el diagnóstico debemos tener en cuenta distintos aspectos como la salud, la educación, los usos del agua, el cuidado de las fuentes de agua, la participación de la gente, las condiciones de las viviendas...



Doña Rosalía: Cómo lo que hicimos al comienzo con la ficha técnica.

Chepe: Si algo así, pero mucho más a fondo. Acuérdense que la ficha fue algo muy general. El diagnóstico requiere un trabajo más profundo que implica:

Recolectar o recuperar la información que nos permita conocer la situación actual de nuestra comunidad con relación al medio ambiente, a los sistemas de abastecimiento de agua potable, al saneamiento básico y a la forma como los administramos.

Oscar: También se necesita Organizar y Analizar la información obtenida. Y después hay que hacer la socialización o exposición a la comunidad de la información obtenida. Porque acuérdense que *“a la comunidad hay que contarle”*.

Chepe: De esta manera, podemos descubrir cuáles son los problemas que más nos afectan y cuáles son sus causas y sus efectos. Este ejercicio nos sirve para seleccionar los problemas más urgentes a resolver, ya que no todos los podemos solucionar de una vez.

María: Como yo pertenezco al grupo de apoyo. ¿Qué les parece si nos reunimos dentro de ocho días para que miremos como es que vamos a organizar nuestro trabajo como Comité y comenzar a recuperar la información en nuestra comunidad?

Todos: Sí...

María: Pero antes debemos comprometernos con algunas tareas para la próxima reunión.



NUESTROS COMPROMISOS SON:

Oscar: Sí. Yo puedo traer una propuesta de reglamento interno del Comité. Eso nos sirve mucho para facilitarnos el trabajo.

Chepe: Yo puedo investigar algo acerca de qué



instrumentos o herramientas podemos usar para hacer la recuperación de la información.

Los demás participantes se comprometieron a contar a sus vecinos en qué andaban y por supuesto a participar en la siguiente reunión.

Chepe: Antes de irnos, recuerden que a mi me gusta dejar los mensajes para repasar durante la semana. Aquí les tengo una copia para cada uno.



RECORDEMOS QUE:



Participar es comprometerse con uno mismo y con los demás.



La capacitación permanente tanto del Comité Comunitario como de la comunidad, ayuda a resolver sus problemas.



En el trabajo comunitario es importante el trabajo en equipo: los éxitos y los fracasos son de todos los integrantes del Comité.



Si no existe un diagnóstico comunitario claro y preciso, se puede desperdiciar tiempo y dinero.

Nos vemos la semana entrante y muchas gracias a todos por haber venido.

RECOJAMOS LO QUE SEMBRAMOS:



Actividad de valores:

Redacte un decálogo de los valores que deben orientar el trabajo en el Comité Comunitario.

Refrán: Una sola golondrina...no hace verano.

Descubra la enseñanza que nos deja este refrán. Qué relación encuentra entre este refrán y la necesidad de organizar el Comité Comunitario.

SOPA DE LETRAS:

C Q W S O L U C I O N E C E R F
O T Y E A U I O P A S D O C G O
M H J C K N L Z X C V B M O M R
I M A R N B E V C X Z A U O D T
T F N E G H J A K L O N N R U A
E T A T R E E W M Q O W I D R L
E T L A E N E I G I H Y T I I E
O A I R S D F G C E H J A N L C
M Q Z I W E R A T Y N U R A O I
O P A O S S Z D F G H T I D K M
M Z R X F I S C A L C V O O B I
E N M Q N W E R T Y U I O R P E
R Z X A C S A M A R G O R P V N
A B G O T N E I M A E N A S P T
R R A S D T E S O R E R I A F O
O G P R O B L E M A S H J K L Z

ORGANIZACIÓN
FORTALECIMIENTO
PROGRAMAS
SANEAMIENTO
HIGIENE

ANALIZAR
SOLUCION
PROBLEMAS
COORDINADOR
SECRETARIO

TESORERIA
FISCAL
COMUNITARIO
COMITE





LECTURA Nº 1

EL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Tomado de: <http://www.apsnicaragua.org/involved/diagnostico.htm>

El diagnóstico comunitario es un proceso por medio del cual se busca que las personas que habitan una determinada localidad conozcan su situación general y los datos mas relevantes; con el objetivo de conocer las prioridades y la factibilidad de desarrollar proyectos de desarrollo humano que permitan mejorar sus condiciones de vida y dar solución a los problemas que les afectan.

Este diagnóstico debe ser realizado por miembros de la misma comunidad y en el pueden intervenir desde las autoridades locales, hasta las organizaciones de base comunitarias y puede haber un apoyo externo que facilite la investigación.

El diagnóstico va dirigido a recopilar información a través de diferentes medios e instrumentos como: la encuesta, la entrevista, la inspección sanitaria, las reuniones, etc.

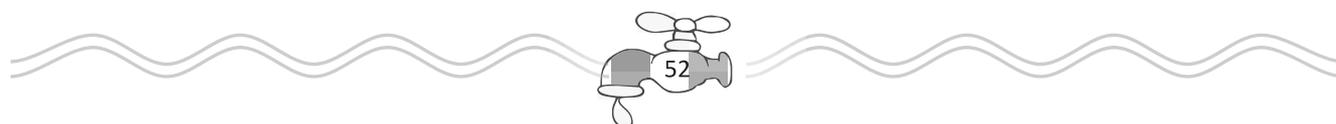
Un buen diagnóstico comunitario debe indagar por lo menos sobre los aspectos más relevantes así:

-  Aspectos Físicos.
-  Aspectos Económicos.
-  Aspectos Socio-culturales.

Aspectos Físicos:

Información relacionada con la localización de la comunidad, en el municipio, el departamento y el país, definir el tipo de clima, flora, fauna, si es montañoso, fuentes de abastecimiento de agua, algunas de estas informaciones a veces se encuentran fuera de la comunidad.

Es aquí, que hay que elaborar un croquis o mapa de la comunidad, definiendo las calles, la cantidad y tipo de casas u otras edificaciones, puentes, carreteras, red de agua potable y aguas servidas, letrinas, electricidad, residuos y otros servicios.



Aspectos Económicos:

Esta información está relacionada con la actividad económica de la comunidad: la cantidad de personas que trabajan, sus edades, los tipos de trabajo y localización dentro y fuera de la comunidad; conocer las industrias, las actividades formales e informales, el comercio. Si hay actividad agrícola también hay que definirla en cantidades y tipos de cultivos.

Aspectos Socio-Culturales:

Es necesario, saber la cantidad de población, hombres y mujeres, edades, cuántos nacen, cuántos mueren y de qué, los diferentes tipos de organizaciones que existen, familias, gremios, iglesias, partidos políticos, presencia del Estado, centros de salud, escuelas, etc. Cuáles son las costumbres de la comunidad (estas pueden ser preguntas más específicas). Todos estos datos deben reflejarse en números o porcentajes.

Con la información adquirida, la comunidad y sus líderes, deberán identificar la prioridad y la factibilidad de los proyectos de desarrollo y presentarlos a las autoridades para su financiamiento y luego ejecutarlos con la comunidad y darles el seguimiento correspondiente.



LECTURA Nº 2

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS PROBLEMAS DEL AGUA

Carlos Osorio M., Silvana Espinosa.
Universidad del Valle, Colombia

La participación comunitaria desde la década de los 70, se ha venido trabajando en modelos de gestión del agua y saneamiento básico, teniendo en cuenta la participación de la comunidad. Por experiencias internacionales a través del BID, se ha podido comprobar que la participación de la comunidad en los proyectos de desarrollo da buenos resultados, cuando la población afectada se involucra en los proyectos y se les permite contribuir con sus conocimientos a la configuración de éstos, tornando el trabajo más eficaz y productivo. Al mismo tiempo, se aumenta la capacidad de los individuos para organizarse a fin de hallar soluciones a los problemas que los aquejan (*Schwartz y Deruyttere, 1996*).

Es necesario superar las concepciones tradicionales de desarrollo, donde las comunidades participaban como mano de obra, para disminuir costos. La participación comunitaria se debe dar en



el analizar, el hacer y el decidir. Por lo tanto, las actividades incluyen acciones de información, educación, consulta, fortalecimiento de la iniciativa, fiscalización, concertación, toma de decisiones y gestión en todas las fases del proyecto (Schwartz y Deruyttere, 1996).

El proceso de consulta y participación comunitaria es un proceso político independiente del proyecto. Cuando este es continuo, voluntario, sostenido y sólido, y abarca la toma de decisiones en todas las fases del ciclo del proyecto, se transforma en un modelo para el fortalecimiento de la sociedad civil, de manera democrática y abierta, condición previa del crecimiento económico

La participación comunitaria va más allá de simplemente informarse acerca de los planes de desarrollo. Igualmente, va más allá de solamente tomar en cuenta los conocimientos de la comunidad local y sus prioridades. Llevar a cabo una verdadera consulta comunitaria significa que la comunidad, los planificadores y el personal del organismo de crédito, celebran un diálogo donde las prioridades y las ideas de la comunidad ayudan a configurar los proyectos. El diseño definitivo de un proyecto refleja las respuestas de la comunidad recibidas durante los diálogos consultivos. Este proceso puede dar lugar a una participación donde la comunidad comparte autoridad y verdadero poder en todo el ciclo de desarrollo, desde las decisiones normativas y la identificación de proyectos, hasta la evaluación final.

La participación comunitaria también supone que los sectores sociales que antes no tenían voz en el proceso, como por ejemplo las mujeres campesinas y los grupos indígenas, participen activamente en las conversaciones relativas a la identificación, la concepción, el análisis, la implementación, el control y la evaluación de los proyectos que los pueden afectar. La comunidad ya no es simplemente la meta o el objetivo del desarrollo, sino también un sujeto activo en el proceso.

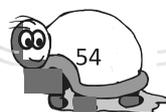
En la participación comunitaria el concepto de desarrollo es un proceso basado en el hombre y no en los objetos, y considera a las comunidades como gestoras de su propio desarrollo.

La participación comunitaria y el agua

Si bien es cierto que la participación comunitaria ha venido aumentando en los procesos de agua potable y saneamiento básico, aún falta mucho por generar en las comunidades la suficiente capacidad de gestión, que garantice el funcionamiento y sostenibilidad de los sistemas, más aún, cuando son ellas mismas quienes deben asumir la inmensa responsabilidad de administrarlos.

De acuerdo con Valencia (1996), generar capacidad de gestión en las comunidades implica asumir los proyectos relacionados con la problemática del agua, desde ópticas más amplias, que consideren aspectos como:

La integralidad de los proyectos, de tal manera que se dé igual importancia a los aspectos técnicos y a los sociales.



Trabajar participativamente en equipos interdisciplinarios porque conforme está estructurado el saber en el mundo moderno, cada profesión es experta en un campo específico y por lo tanto solo el trabajo interdisciplinario permite recuperar la visión de totalidad y aproximarse a la solución de los problemas.

Empezar por construir y fortalecer el concepto de comunidad para que el proyecto se maneje con criterios de solidaridad.

Hacer de la participación comunitaria el eje central del proyecto para garantizar que la obra cumpla su fin y se use con criterios de sostenibilidad.

Promover estrategias de trabajo que permitan la participación de todos los usuarios del sistema en las decisiones y no solamente los líderes.

Trabajar con la comunidad desde su contexto sociocultural específico, lo cual implica el reconocimiento y valoración del saber.

Trabajar con el convencimiento de que el proyecto es de la comunidad y no de quien construye, y que será ella la responsable de su sostenimiento.



LECTURA Nº 3

EL COMITÉ COMUNITARIO Y EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

El comité comunitario es un grupo de personas de la comunidad interesadas en liderar un proceso participativo con los objetivos de:

- Conocer mejor la situación actual de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento de su localidad.
- Identificar los aspectos positivos y los problemas que se presentan en ellos.
- Plantear las soluciones a estos problemas de acuerdo con los recursos disponibles y el apoyo de las instituciones, teniendo en cuenta que lo más importante es que la comunidad quede satisfecha con las soluciones.

En la conformación del comité comunitario es conveniente vincular a las madres comunitarias, a los docentes y alumnos de las escuelas y colegios, representantes de las Juntas de Acción Comunal, grupos de la tercera edad, grupos religiosos, grupos juveniles, asociaciones de padres de familia y a los representantes de clubes ecológicos y clubes defensores del agua. Igualmente se debe vincular a los representantes de la autoridad local y las Secretarías del nivel municipal, como planeación municipal, UMATA, a funcionarios del hospital local, a la Empresa o Junta Administradora del Acueducto y a todas las agremiaciones existentes en la región (ganaderos, agricultores etc.).

La vinculación de estas instituciones puede hacerse a partir de una lista de todas las personas que podían estar interesadas en integrarse al comité; posteriormente se les puede visitar o invitar a una reunión para explicarles el objetivo de la conformación del grupo.

Las funciones del Comité comunitario son:

Liderar en la comunidad el desarrollo de estrategias orientadas a gestionar proyectos de abastecimiento de agua, saneamiento básico e higiene.

Informar a la comunidad acerca de los principales problemas y necesidades y estimular su participación en la búsqueda de soluciones.

Capacitar a la comunidad sobre aspectos relacionados con el cuidado del agua, el manejo adecuado de los residuos, la organización de la empresa de acueducto, entre otros.

Gestionar recursos ante las autoridades locales para la financiación de proyectos.

Reglamento interno de trabajo:

El reglamento deberá estar orientado a facilitar el trabajo al interior del Comité. Se definirán en él los mecanismos a utilizar en relación con: periodicidad de las reuniones de trabajo y duración de las mismas. Responsabilidades de los miembros del Comité. Lugar de reunión.

El reglamento también debe indicar la periodicidad con la cuál se rotaran los cargos dentro del comité y los mecanismos que utilizará el mismo para dicha rotación.